



Petrolcentro

Petróleos del Centro C.A.

**INFORME DE GERENTE
GENERAL**



Petrocentro

Petróleos del Centro C.A.

Señor Presidente, Señores Directores, Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo trigésimo de los Estatutos Sociales de PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A., tengo la satisfacción de presentar a ustedes el Informe Anual de la Administración, donde se encontrará el Estado de Situación Financiera de la Compañía, el Estado de Resultados Integral, y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 2.014.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que el día lunes 12 de mayo de 2014 fuí ratificado por decisión unánime de los Señores Directores como Gerente General de Petrocentro C.A. para el período estatutario de dos años, la misma que es inscrita en el Registro Mercantil con fecha 30 de mayo del 2.014 e inscripción número 456.

DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA

En Junta General Extraordinaria de Accionista efectuada el 10 de diciembre del año 2.012, se eligió a los miembros del Directorio para el período estatutario de dos años (1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.014).

El 7 de Enero del 2.013 en sesión de Directorio se posesionan como Directores Principales los Señores: Eduardo René Kast Melero, Marco Eduardo Velarde Naranjo, Franklin Horacio Ballesteros González, Graciano Antonio Silva Fiallos, Fabio León Franco Palacio; y Directores Suplentes Señores: Oswaldo Napoleón Jurado Arcoriales, Hugo Fernando Moreno Mena, María del Carmen Fuentes Flores, Edgar Oswaldo Escudero Vásquez, José Wilfrido López Buenaño. El Señor Eduardo René Kast Melero fue electo como Presidente del Directorio.

El Directorio durante el año 2.014 mantuvo catorce sesiones de directorio y dos reuniones de trabajo en las que se trataron y resolvieron aspectos trascendentales para el crecimiento de la Compañía.

DELEGACIÓN DE TRANSPORTE POR PARTE DE PETROLEOS Y SERVICIOS.

El 18 de marzo del año materia de este informe, se procede a la renovación del convenio de delegación de transporte entre Petróleos y Servicios y Petrolcentro C.A., en la cual se establece los derechos y obligaciones que tienen todos los transportistas que pertenecen del área de influencia de PETROLCENTRO C.A que son los terminales de despacho y depósitos de Ambato, Riobamba, Pascuales, Chalabamba, La Libertad, y La Toma.

El Señor Presidente del Directorio y Señores Directores, estuvieron a la expectativa que se dé cumplimiento a las leyes, reglamentos, requerimientos de los entes de control, y de esta manera ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes y accionistas.

Para salvaguardar las inversiones privadas de la actividad del transporte se analizó las condiciones para la renovación de la "POLIZA TODO RIESGO DE VEHÍCULOS" que la Compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. mantiene con Seguros Equinoccial, para lo cual los propietarios de los auto tanques suscribieron este convenio por el lapso un año, teniendo vigencia desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Además se ha cumplido con todos las disposiciones de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero ARCH, presentando toda la documentación para la obtención del CERTIFICADO DE CONTROL ANUAL 2.014 de todos los autos tanques que pertenecen a la flota de Petrolcentro C.A.

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. por medio de la Unidad de Transporte, gestionó las revisiones semestrales de los autos tanques de toda la flota con la finalidad de no tener inconvenientes por las entidades de control.

CAPACITACIÓN A LOS SEÑORES CONDUCTORES

Para el mejor desenvolvimiento en las labores encomendadas a los Señores conductores, se procedió a dictar cursos de capacitación con el apoyo del Ministerio del Ambiente, Seguros Equinoccial y la Empresa Capsecu.

En el mes de marzo se realizó el curso de materiales peligrosos dictado por funcionarios del Ministerio del Ambiente previa la obtención del certificado ambiental. Posteriormente en el mes de mayo se llevó a cabo los cursos de Seguridad Ocupacional, Seguridad Vial y Manejo Preventivo, los mismos que fueron impartidos por instructores de Seguros Equinoccial y la Empresa Capsecu.

LICENCIA AMBIENTAL

Por ser un requerimiento del Ministerio del Ambiente se está realizando el seguimiento ambiental y la auditoría ambiental de toda la flota de tanqueros, esperando culminar para el mes de marzo 2.015 con toda la recolección de información solicitada a todos los propietarios de los autotanques.

SERVICIO SATELITAL

Por ser un requerimiento de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero ARCH se renovaron los contratos con la empresa Hunter para el control de las unidades a través del dispositivo de posicionamiento satelital GPRS.

AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 7 de abril del 2.014 quien delegó al Directorio la contratación de la Auditoría Externa, la Administración contrató a la firma auditora ATECAPSA para que realice el análisis de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.014, emitiendo la siguiente:

OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía Petrolcentro C.A. al 31 de Diciembre del 2.014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

FIRMA ELECTRONICA

Como requisito del Servicio de Rentas Internas S.R.I. en lo que respecta a la facturación electrónica se obtuvo la firma electrónica, para lo cual en el mes de diciembre se realizaron las pruebas correspondientes y ejecutar este proceso desde el 1 de enero del 2015.

JUNTAS GENERALES

Durante el año 2014 se mantuvo una Junta General Ordinaria y dos Juntas Generales Extraordinarias.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El 7 de Abril del año 2.014 se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionistas, con los siguientes objetivos: conocer el informe del Señor Presidente del Directorio, tratar y aprobar el informe del Gerente General y Comisario Revisor del ejercicio económico 2.013, conocer el informe del Auditor Externo, tratar y aprobar los Balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico año 2.013, decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio año 2.013, designar Comisario Principal y Suplente, nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2.014 y fijar sus honorarios. En este mismo mes se cumplió con la resolución de la Junta General de Accionistas distribuyendo el cien por ciento de las utilidades del ejercicio económico 2.013 en relación al paquete accionario, que luego de las deducciones que establece la ley fueron de \$ 119.665,23 más la reserva facultativa del año 2.007 que fue de \$108.195,25 generando un total distribuido de \$227.860,48.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A continuación de la Junta General Ordinaria celebrada el 7 de abril del 2014 se realizó la Junta General Extraordinaria para tratar los siguientes puntos: Informe del Presidente, Conocimiento y resolución para el cambio del objeto social único de la compañía, Conocimiento y resolución para la inversión en la constitución de una nueva compañía anónima resolviendo la Junta General delegar al Directorio para que elabore y estructure la correspondiente minuta del cambio del objeto social único y autorizó para que suscriba la escritura pública por medio del Presidente y Gerente General; Además en la misma Junta General se resolvió delegar al Directorio para que elabore y estructure la correspondiente minuta y autoriza al Gerente General para que suscriba la escritura pública de constitución de una nueva Compañía anónima que tenga Petrolcentro C.A., la inversión del 99% y que otra persona natural sea accionista del 1% del paquete accionario.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada 12 de diciembre de 2.014 con la presencia del 67.87% del paquete accionario se eligió a los miembros del Directorio para el periodo estatutario de dos años es decir del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2.016. Los mismos que contribuirán con el desarrollo de la compañía para este nuevo periodo estatutario siendo designados Directores Principales los señores: Eduardo Kast Melero, Marco Eduardo Velarde Naranjo, Oswaldo Jurado Arcentales, Fernando Moreno Mena y Fabio Franco Palacio; Directores Suplentes los Señores: Franklin Ballesteros González; Francisco Silva Espíndola; María del Carmen Fuentes Flores, Edgar Escudero González y José Wilfrido López Buenaño.

Se ha aplicado y dando seguimiento a todas las resoluciones de la Juntas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas así como del Directorio de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A.

ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.

LA ECONOMÍA DEL ECUADOR EN EL 2.014

El fondo monetario internacional mejora en dos décimas las perspectivas de crecimiento de la economía ecuatoriana en 2014, año en el que cree que su PIB se incrementará un 4,2 %, frente al 4 % estimado en octubre, y pronostica una subida del 3,5 % para 2015. El Fondo eleva su previsión de hace seis meses sobre la inflación de Ecuador para 2014 en cuatro décimas, hasta un 2,8 %, y prevé una subida de los precios algo inferior, un 2,6 %, para 2015. Mientras, la tasa de desempleo se mantendrá en un 5 % en 2014 y 2015, y el déficit por cuenta corriente se situará en el 2,4% del PIB este año y en el 3,1% en 2.015.

<http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/negocios/economia-ecuatoriana-estimaciones-2014.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la Fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ©ElComercio.com. . Revisado en febrero 2015

La reducción del precio del petróleo tiene un impacto importante en el Ecuador; de ahí que para analizar la situación el Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil (CCG), Pablo Arosemena Marriott, hace una serie de analogías: "Hemos tenido en los últimos años una suerte de gran viento de cola, a nivel internacional; las tasas de interés internacional eran bajas, se tenía un dólar barato. La tendencia cambió y ahora, cuando en una embarcación ya no se tiene el viento que lo impulsa, solamente queda una alternativa, remar y remar", asegura.

Y tiene que remar el Sector Público y el Privado. El ejemplo del Sector Público de apretarse el cinturón, una reducción del 4%, US\$1,420 millones entre Gasto Corriente y Gasto de Capital es una medida correcta, pero todavía es poco; se necesita un ajuste que sea más importante, agrega.

Recuerda que pese a que nos han dicho que la baja del precio del petróleo no va a afectar al Sector Fiscal, porque la repercusión que tiene (el precio del petróleo) en el presupuesto, -lo ha dicho el Gobierno- no es más del 15%; y que el problema estaría en el sector externo, advierte y espera que, el efecto negativo que no se va a tener por la caída del precio del petróleo, no se lo traspase al Sector Privado con las medidas que está tomando el Gobierno.

Tomando como base que, a noviembre del 2014, el precio del crudo ecuatoriano descendió en alrededor de 30%, frente a los US\$97 por barril recibidos en promedio, en el 2013, un informe del Editor de Análisis Semanal, Alberto Acosta Burneo, en la revista The Economist, subraya que las perspectivas para el 2015 apuntan a que el precio del Crudo se mantendrá deprimido.

<http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/2014/11/13/economia.html>. Revisado en febrero 2015

RELACIÓN CON PETRÓLEOS Y SERVICIOS

Como se anotó en el enunciado referente a la delegación de transporte, se celebró el convenio de delegación de transporte entre Petróleos y Servicios y Petrolcentro C.A. correspondiente al área de influencia (terminales de despacho y depósitos de Ambato, Riobamba, Pascuales, Chalalabamba, La Libertad, y La Toma).

Posteriormente con fecha 25 de marzo del presente año se conoció y aprobó los informes de los Administradores, Comisario Revisor, Auditores Externos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y la distribución de utilidades del ejercicio económico 2.013.

De igual manera se designó al Comisario Revisor principal y suplente y de la firma de Auditora Externa para el ejercicio 2.014 y fijación de sus honorarios, precautelado la inversión del 50% del Capital Social de Petróleos y Servicios.

En mi calidad de Gerente General de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A asistí a una Junta General de Accionistas el 9 de diciembre 2014 en la que se resolvió autorizar a la administración de Petróleos y Servicios registrar la provisión de los intereses generados por el no pago del anticipo de impuesto a la renta 2008, conforme lo determina la Normas Internacionales de Contabilidad N.I.C. 8. Además se resolvió autorizar el endeudamiento con una institución financiera hasta por el monto de \$2.144.779,79 (Capital e intereses al 31 de diciembre de 2014).

CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA COMPAÑÍA

Cumpliendo con resolución de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril del 2014 se constituyó la nueva compañía denominada según los Estatutos Sociales como Comercializadora de Lubricantes y Afines Eaglegas S.A , con una participación accionaria del 99% del capital social esto es \$59.400,00 y con aporte del Señor Marco Velarde por un monto de \$600,00 que representa el 1%, el 25 de agosto del 2014 es inscrita bajo número 315 en el Registro Mercantil del cantón Ambato, esta nueva compañía inicia sus actividades de comercialización a finales del mes de noviembre por cuestiones ajenas a nuestra voluntad.

VENTAS

En lo que respecta a las ventas, se redujo notablemente esta actividad debido al proceso de cambio que se empezó en el mes de julio con la creación de la nueva Compañía, Petrolcentro C.A aporto con especies (mercaderías que se tenía en bodega como lubricantes aditivos filtros llantas etc.) limitando la comercialización de los mismos.

Así mismo en este mismo mes procedió a la cancelación de la bodega que mantenía Petrolcentro C.A con la empresa VIHAL y se arrendó una bodega aledaña para de esta manera optimizar los recursos de la empresa.

Con el personal involucrado se analizó la recaudación en ventas teniendo que implementar correctivos ya que la empresa otorgaba mayor plazo a los clientes y accionistas que el recibido por nuestros proveedores.

EMPLEADOS

Petrolcentro C.A al reformar su objeto social y único que es el transporte de combustibles forzosamente tuvo que liquidar y llegar a un acuerdo con el personal de ventas con la finalidad que continúen laborando en la nueva empresa Eaglegas S.A.

TRANSPORTE

En el mes de marzo se procedió a renovar los contratos con los Señores transportistas así como también el compromiso de fiel cumplimiento de la licencia ambiental, este último requisito presentado al Ministerio de Ambiente del Ecuador para el seguimiento y la auditoría ambiental.

El 24 de abril funcionarios de la Agencia Nacional de Transito de Tungurahua realizan una inspección de rutina revisando toda la documentación de la flota de transporte felicitando a la Empresa por su cumplimiento y tener todo en orden.

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA Y SUS RESULTADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista. El saldo del activo disponible en el año 2.013 fue de \$210.529,61 en relación a este año que fue de \$215.425,22 tuvo una variación mayor en \$4.895,61 representando un 2.33% de incremento.

ACTIVOS FINANCIEROS

En este rubro se contabilizan: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc. con un valor \$198.981,81 menos por provisión de cuentas incobrables \$ 12.716,14 y menos provisión por deterioro \$9.458,02 da un total de \$176.807,65, en el año anterior esta cuenta registraba un valor de \$476.637,03 reflejando una disminución de -62.91%. Esto se debe al aporte del inventario de Petrolcentro C.A a Eaglegas S.A y la recuperación de asistencias económicas.

SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Se tiene un total de \$12.835,78, notando un -13.06% menos que es año anterior.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De crédito tributario IVA \$9.423,41 y anticipo del impuesto a la renta \$9.637,68 a favor de la empresa los cuales no han sido devengados al cierre del ejercicio económico dando un total de \$19.061,09. El año anterior esta cuenta registro un valor de \$25.769,96 teniendo una disminución de \$6.708,87 que representa el -26.03%

ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA Y OPERACIONES

Propiedad Planta Y Equipo: Al 31 de diciembre del 2.014 fue de \$640.783,63 menos la depreciación acumulada que es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil \$196.708,96; dando el total de \$444.074,67. En este rubro se contabiliza: el terreno, el edificio, muebles y enseres, maquinarias y equipos, equipos de computación y los vehículos. El año anterior fue de \$479.208,78 tenemos una disminución en el activo básicamente por la depreciación de los activos, la variación es de \$35.134,11 que corresponde el -7.33%

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Inversiones Asociadas: \$1.273.056,63 que es la inversión que mantiene la Compañía Petrolcentro C.A. en Petróleos y Servicios el 50% y en EAGLEGAS S.A. el 99% del paquete accionario.

TOTAL ACTIVO: \$2.141.261,04. En relación al año 2.013 que el total del activo fue de \$2.384.871,46; se nota una disminución de \$243.641,42 que corresponde el -10.21%, lo más representativo se debe a la resolución de Junta General de Accionistas repartir el 100% de las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2013 más la

reserva facultativa del año 2.007 dando un total a distribuirse de acuerdo al paquete accionario de \$ 227.860,48

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar locales \$10.849,87; otras cuentas por pagar diversos relacionados \$130.605,22; otras obligaciones corrientes con la administración tributaria \$28.020,97; cuentas por pagar varios \$50.340,00, otras cuentas por pagar \$ 662,05 y provisiones laborales \$ 14.887,78 dan un total de \$235.365,89. El año anterior estas cuentas registraron un valor de \$318.765,73 teniendo una disminución de \$83.399,84

PASIVO DIFERIDO

Ingresos diferidos \$2.734,04; pasivos por impuestos diferidos \$46.532,93; da un total de Pasivos diferidos de \$49.266,97 menor al año anterior en \$6.663,03

TOTAL PASIVO \$ 284.632,86

PATRIMONIO NETO

El Capital Social \$1.511.460 está constituido por 75.573 acciones de \$20,00 dólares cada una.

Reserva legal: De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías se reservará el 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la Compañía que es la cantidad de \$ 43.923,00

Reserva facultativa y estatutaria: Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los Señores Accionistas. En el año 2.008 \$34.859,30 y en el año 2.009 \$12.358,10; dando un total de la reserva facultativa de \$47.217,06.

Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF: Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas \$179.687,06.

RESULTADO DEL EJERCICIO: \$74.340,72

TOTAL PATRIMONIO: \$1.856.628,18

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: \$2.141.261,04

VER ANEXO 1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

INGRESOS

Los ingresos por ventas de almacén \$437.100,52, con un costo de ventas \$360.509,65; se obtiene una utilidad bruta \$74.626,14; \$11.938,31 menos que en el año 2.013 que fueron de \$86.564,72 por las razones expuestas de la creación de la nueva compañía.

Tanquero FREIGHTLINER 10.000 Galones obtuvo ingresos por \$43.701,85 en relación al año anterior que fue de \$163.639,77 con una variación de \$ 119.937,92, el 274,45% menos en relación al año 2.013.

Debo manifestar que al no existir trabajo para el vehículo de 10.000 galones de propiedad de la empresa se refleja una considerable disminución en este rubro, motivo por el cual en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre se resolvió autorizar a la administración la venta del autotanque.

Tanquero FREIGHTLINER 6.000 Galones por \$51.849,93 en relación al año 2013 que fue \$57.049,98 teniendo un ingreso inferior en \$5.200,05. Representando un 10,03% menos que el año anterior

Flota Petrolcentro: por servicios administrativos, ingreso a la flota, subsidio transporte, contribuciones filiales y trabajos de transporte con las empresas Beacotransa y Jarrín Carrera la cantidad de \$272.268,51 un 11,42% más que el año precedente.

OTROS INGRESOS: \$166.682,59 registra las inversiones en Petróleos y Servicios, que es un rubro representativo en el estado de pérdidas y ganancias, \$60.684,71 menor que el año 2013 que fue \$227.367,30

GASTOS

Total gastos de ventas \$51.210,06 los gastos más representativos son: sueldos y salarios, comisiones ventas, arriendo operativo, aportes a la seguridad social e indemnizaciones, combustible gestión de ventas

Total de gastos de auto tanques Tanquero FREIGHTLINER 10.000 fue de \$63.176,03 y el Tanquero FREIGHTLINER 6.000 la cantidad de \$44.912,09. Las principales partidas que inciden en estos gastos son: mantenimiento y reparaciones, combustibles, sueldos salarios y demás remuneraciones, seguros, depreciación de activos entre otros.

Total gastos de la flota de PETROLCENTRO \$185.038,33.

El total de gastos administrativos fue de \$190.411,82. Los rubros de mayor incidencia son: sueldos y salarios y demás remuneraciones, beneficios sociales e indemnizaciones, honorarios profesionales, gastos de gestión, impuestos, contribuciones, peajes, otros gastos locales, subsistencias, material de oficina, gastos provisión jubilación patronal y desahucio.

VER ANEXO 2

Los estados financieros de PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A. son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para dar cumplimiento con todas las normativas técnicas de las NIIF y con las disposiciones emitidas por el organismo de control la Superintendencia de Compañías, a partir del año 2013, presentamos 2 estados financieros:

a) Los estados financieros separados de PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A. de conformidad con la Norma Internacional NIC 27 (Estados Financieros Separados) estos no incluyen el valor patrimonial proporcional con las subsidiarias Petróleos y Servicios C.A. en donde se posee el 50% del capital accionario e Eaglegas S.A. en donde se posee el 99% del capital accionario.

b) Los estados financieros consolidados de PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A. Y las SUBSIDIARIAS, en estos estados financieros presentamos la información consolidada de activos, pasivo y patrimonio con la compañía Petróleos y Servicios C.A. e Eaglegas S.A de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados).

Los dos Estados Financieros se presentan a la Junta General de Accionistas para su aprobación respectiva. (Ver Estados Financieros Consolidados)

En resumen los ingresos totales de la compañía fueron \$ 969.638,94 y los egresos por costos y gastos \$895.298,22 Resultado del Ejercicio \$74.340,72.

	GANANCIA ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA EN OPERACIONES CONTINUADAS	\$74.340,72
(-)	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$11.151,11
	GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	\$63.189,61
(-)	IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2014	\$19.022,30
(-)	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	\$44.167,31
(-)	RESERVA LEGAL	\$4.416,73
	UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	\$39.750,58

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

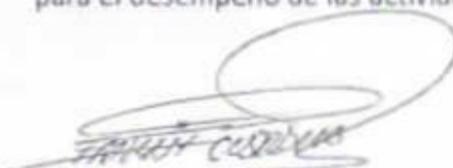
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y normativas de la Superintendencia de Compañías, la Gerencia General presenta la siguiente propuesta. Que de las utilidades líquidas se realicen las deducciones que establecen la ley, y el saldo:

Se destine el cien por ciento al reparto de los Señores Accionistas en relación a su paquete accionario.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Recomendar a la Junta General de Accionistas que adquieran los productos que distribuye la Comercializadora de lubricantes y afines EAGLEGAS S.A en la cual Petrolcentro C.A. es dueña del 99% del paquete accionario.
- Sugerir a la Junta General de Accionistas se distribuya el 100% de la Reserva Facultativa de los años 2.008 por \$34.859,30 y 2009 por \$12.358,10 que da un valor total de \$47.217,40.

Agradezco la confianza brindada a ustedes Señores Accionistas, Presidente del Directorio, Señores Directores, Funcionarios y Empleados de la Compañía por su valiosa colaboración para el desempeño de las actividades en el año 2.014.



Franklin Custode B.
Gerente General

ANEXO DE COMISARIO
REVISOR